



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2021	
Recibido.....	11.57.....Hs.
Exp. N°.....	41818.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su adhesión a la conmemoración de la Batalla de San Lorenzo, ocurrida el día 3 de febrero de 1813, primera acción militar y victoria del Regimiento de Granaderos a Caballo y único enfrentamiento de San Martín en suelo argentino.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La "Batalla de San Lorenzo" constituyó la primera acción militar y victoria del Regimiento de Granaderos a Caballo.

El gobierno de Buenos Aires, ante las continuadas depredaciones que hacían las fuerzas españolas establecidas en Montevideo sobre las costas de los ríos Paraná y Uruguay, ordenó al jefe del regimiento que una parte del mismo protegiera las poblaciones del Paraná.

Una flotilla española había remontado el río y anclado por falta de viento frente al Convento de San Carlos Borromeo se aprestaron a desembarcar fuerzas de infantería. El Coronel José de San Martín, había arribado a la zona la noche anterior. Arengó a sus tropas y les ordenó que atacarían solamente a sable y lanza, prohibiendo el uso de armas de fuego. Dividió sus aproximadamente 200 hombres en dos escuadrones, el Primero al mando del Capitán Justo Bermúdez, reservándose el mando del Segundo. A su orden los Granaderos cargaron al galope acometiendo a los españoles, sin darles tiempo a formar cuadro.

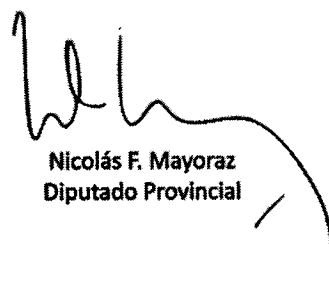
El combate fue sangriento y tuvo un rápido desenlace. Los españoles que pudieron, se reembarcaron. El parte de batalla, remitido por San Martín al Gobierno indicó: *"Tengo el honor de decir a V.E. que en el día 3 de febrero los granaderos de mi mando en su primer ensayo han agregado un nuevo triunfo á las armas de la patria. Los enemigos en numero de 250 hombres desembarcaron a las 5 y media de la mañana en el puerto de S. Lorenzo, y se dirigieron sin oposición al colegio S. Carlos conforme al plan que tenían meditado en dos divisiones de a 60 hombres cada una, los ataques por derecha e izquierda, hicieron no obstante una esforzada resistencia sostenida por lo fuegos de los buques, pero no capaz de contener el*



intrépido arrojo con que los granaderos cargaron sobre ellos sable en mano: al punto se replegaron en fuga a las bajadas dejando en el campo de batalla 40 muertos, 14 prisioneros de ellos, 12 heridos sin incluir los que se desplomaron, y llevaron consigo, que por los regueros de sangre, que se ven en las barrancas considero mayor numero. Dos cañones, 40 fusiles, 4 bayonetas, y una bandera que pongo en manos de V.E. y la arrancó con la vida al abanderado el valiente oficial D. Hipolito Bouchard... Seguramente el valor e intrepidez de mis granaderos hubieran terminado en este día de un solo golpe las invasiones de los enemigos en las costas del Paraná, si la proximidad de las bajadas no hubiera protegido su fuga, pero me arrojo a pronosticar sin temor que este escarmiento será un principio para que los enemigos no vuelvan a inquietar a estos pacíficos moradores. Dios guarde a V.E. muchos años. San Lorenzo febrero 3 de 1813."¹

La Batalla de San Lorenzo, ocurrida el día 3 de febrero de 1813, terminó siendo el único enfrentamiento de San Martín en suelo argentino.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

¹ <http://ejercitonacional.blogspot.com/search?updated-max=2012-02-08T08:34:00-03:00&max-results=7>